

ACTA nº 2 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA EINDOC-UPCT

No habiéndose producido reclamaciones al censo y tras ser definitivo el mismo, se abrió el plazo de presentación de candidaturas del 13 al 14 de noviembre de 2023.

Finalizado el plazo de presentación, esta Comisión proclama provisionalmente las siguientes candidaturas, solicitando que sea publicitado entre los estudiantes.

ninguna

Siendo el próximo 16 de noviembre el día para reclamaciones a dicha proclamación provisional enviando un correo electrónico a elecciones@upct.es.

Cartagena a 15 de noviembre de 2023

La mesa electoral

<p>Pedro Sánchez Palma Presidente de la Comisión</p>	<p>Ángel Faz Cano Representante de los Coordinadores</p>
<p>Julián Pérez Navarro Representante de los estudiantes de programas de doctorado</p>	